

## Creap Valencia. La salud mental en el catálogo

**Palabras clave:** Aurora Rodríguez, biblioteca especializada, Creap Valencia, optimización de recursos, Recursos documentales, Salud mental

El Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a Personas con Trastorno Mental Grave (Creap) de Valencia se constituyó mediante la Orden SSI/2416/2014 [\[1\]](#), de 17 de diciembre, donde se regula su funcionamiento.

El Creap forma parte de la red de Centros Estatales de Referencia que el Instituto de mayores y Servicios Sociales (Imsero) ha puesto en marcha como intermediario entre la Administración General del Estado y los recursos públicos y privados; cuyo objetivo es la implementación, promoción y mejora de los servicios para personas en situación de dependencia.

Debido a la importancia de atender la salud mental de la población, cada día más presente en la agenda mundial, y con el objetivo de cubrir de forma suficiente y adecuada las necesidades del colectivo; el Creap cuenta con un equipo multidisciplinar y altamente especializado en la atención psicosocial al Trastorno Mental Grave (TMG en adelante).

La necesidad de atender correctamente la salud mental es algo que se desprende, cada vez con más frecuencia, de las reuniones de organismos internacionales. Para muestra, este fragmento extraído del informe del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:

“El Relator Especial **celebra que se reconozca internacionalmente que no hay salud sin salud mental** y aprecia las diferentes iniciativas mundiales para promover todos los elementos de la salud mental global: la promoción, la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la recuperación.” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2020).

Aunque la actividad del centro está focalizada en constituirse como recurso de referencia en la gestión de datos y conocimiento sobre el TMG; cabe mencionar como parte fundamental del centro la atención directa al usuario y a su entorno familiar. Aquí es donde convergen los distintos perfiles sociosanitarios repartidos entre el servicio de atención residencial y el centro de día del Creap.

El Creap cuenta con distintos servicios de atención especializada directa cuya meta es promover la *autonomía personal* y la *rehabilitación e inserción socio laboral* de las personas con TMG y sus familias.

Dentro de la estructura del Creap, se encuentra el área de gestión del conocimiento, que se encarga de la generación y desarrollo de conocimiento en el ámbito del TMG, la creación de una cultura investigadora y el posicionamiento del Creap a nivel estatal e internacional. Los perfiles profesionales incluidos en el área por pliego<sup>[2]</sup> se enmarcan en tres campos clave: investigación e innovación, comunicación y documentación - biblioteca.

El Creap cuenta con un centro de documentación y una biblioteca ubicados en el segundo piso. Disponen de una serie de recursos documentales propios (explicados más adelante) generados a partir de las necesidades detectadas.

Estos recursos son accesibles a través de la página web y el blog. Están disponibles para su consulta por todos los profesionales tanto externos como internos y por todo el público interesado en la salud mental.

Los recursos documentales son susceptibles de aumentar en número según vayan surgiendo propuestas y se demuestre su utilidad a la comunidad.

El Creap cuenta con publicaciones divulgativas como son:



**El blog del Creap.** Espacio web de encuentro de internautas con información divulgativa sobre TMG y sobre el día a día del Creap.

Actualmente se ha estructurado añadiendo dos espacios nuevos para ofrecer contenido más técnico:

- *Artículos Científicos.* Donde encontraremos algunas de las publicaciones por los investigadores del Creap en las mejores revistas científicas indexadas en salud mental.
- *Novedades de la Biblioteca.* Donde se irá subiendo información periódicamente de las novedades especializadas que entran en la biblioteca y que están disponibles para préstamo.

# SÍMILE

Butlletí del COBDCV // 2ª Epoca // ISSN 2171-6293

JUNIO 2021 • NEWSLETTER Nº 20

CREAP

JUNIO 2021  
Newsletter Creap

CONTENIDO WEB MENSUAL

**Servicio de consulta bibliográfica**

A continuación, te presentamos nuevas búsquedas bibliográficas realizadas desde el área Gestión del Conocimiento a partir de las últimas solicitudes de consulta recibidas:

- Prevalencia de la esquizofrenia en la actualidad
- Buenas Prácticas y Salud Mental
- Intervención Psicosocial en TMG con Personas Migrantes

El Servicio de consulta bibliográfica del Creap es un servicio de búsqueda dirigido a profesionales, docentes, investigadores y, en general, a cualquier persona que desee información bibliográfica sobre atención a personas con Trastorno Mental Grave.

¿Quieres consultar qué bibliografía y estudios científicos se han publicado sobre un tema vinculado al TMG? Envíanos tu consulta a través del formulario y recibirás la relación de evidencia en un plazo máximo de 10 días.

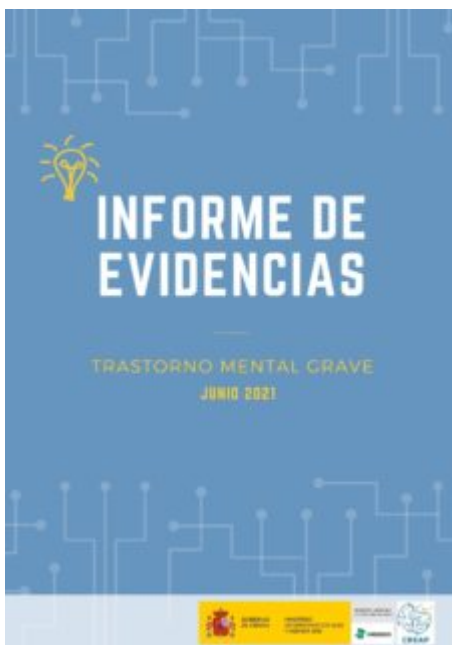
Accede a todas las consultas realizadas en [Creap.jimsero.es](http://Creap.jimsero.es).  
Secciones Informativas/ Documentación/Publicaciones/Solicitudes de Consulta/ 2020

**La Newsletter del Creap. De periodicidad mensual.**

En ella se difunden todas las actividades y/o formaciones desarrolladas en el Centro durante el mes.

Es posible suscribirse para que te llegue directamente al buzón de correo.

Por otro lado, se generan recursos documentales más especializados como son:



**El informe de evidencias.** Documento que recopila los artículos científicos más novedosos en salud mental. Informes y noticias relacionadas.

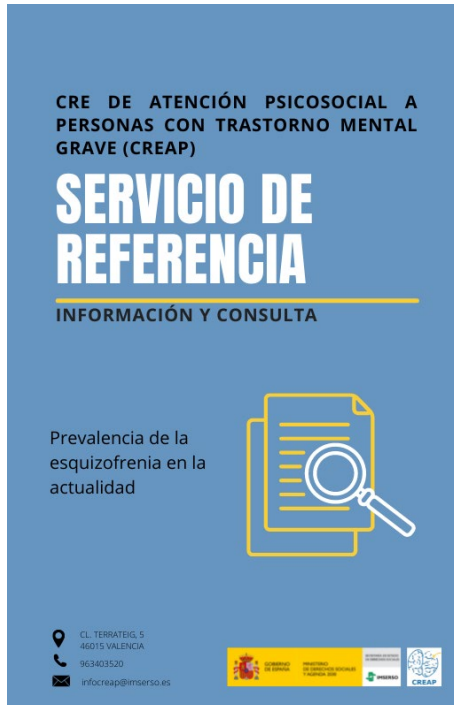
Para ello se realiza una curación de contenidos [\[3\]](#) periódica.

Por un lado, es necesario contar con una plataforma que aúne todas las fuentes de información clave dentro del ámbito de la salud mental a nivel mundial.

Es imprescindible, además, la programación y configuración de alertas y sindicación de contenidos para que exista un flujo constante de datos. La consulta y pertenencia a listas de distribución centradas en la profesión y especializadas.

Por último y no menos importante, la selección de información de acuerdo al objetivo y la misión del área y la planificación estratégica de contenido del Centro.

SÍMILE nº 49-6 || Butlletí del COBDCV [www.cobdcv.es/simile](http://www.cobdcv.es/simile)



**Los informes de consultas bibliográficas** específicas relacionadas con el TMG.

*El servicio de referencia* atiende las peticiones de información de todo aquel profesional o particular que necesita datos específicos sobre salud mental.

Desde usuarios pertenecientes al entorno de las personas con un problema de salud mental, pasando por instituciones cuyo ámbito de actuación es el TMG.

Asimismo, se cuentan entre los usuarios potenciales del servicio de referencia profesionales que deseen desarrollar programas basados en evidencias, que vayan a desarrollar una investigación y/o que necesiten asesoramiento técnico.

Este servicio se ofrece también a todo el equipo del centro ya que hay una necesidad de estar en constante formación para ofrecer la mejor atención y desarrollarse a nivel profesional.

Para acceder gratuitamente al servicio de referencia, únicamente es necesario rellenar un [cuestionario de solicitud](#).



**Ficha Informativa y de Aprendizaje (FIA).** De acuerdo con la misión de formación continua del equipo, se difunden fichas de uso interno con recursos útiles y recomendaciones relacionadas con la metodología y aportaciones científicas, la búsqueda de información y la autonomía del trabajador en el uso de las fuentes bibliográficas.

Este recurso documental se engloba dentro de uno de los objetivos del área sobre generación de cultura de investigación y alfabetización informacional.

Otro de los campos de acción del área de gestión del conocimiento es el desarrollo de estudios de investigación y proyectos colaborativos con otras instituciones, como es el caso del proyecto 'Accesibilidad, tecnología y salud mental' que se está llevando a cabo actualmente, en colaboración con El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat).

Por otro lado, cabe destacar la biblioteca del Creap que cuenta con un fondo especializado en Salud Mental, centrandolo su catálogo en el TMG.

El fondo documental se encuentra categorizado de acuerdo a los distintos programas de atención y las áreas de conocimiento en las que se centra.



La gestión del fondo inicial se llevó a cabo con el programa de gestión de bibliotecas Absysnet. Hoy por hoy, la biblioteca está en proceso de alimentación todavía. Se prevé su apertura al público para finales de 2021 – principios de 2022.





**Autora: Aurora Rodríguez Ródenas**

*"Su trabajo ha ido siempre ligado a la gestión de la información. Actualmente como documentalista en el Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave en Valencia (CREAP)."*

## Bibliografía

**Asamblea General de las Naciones Unidas. 2020.** *Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.* Consejo de Derechos Humanos, Naciones Unidas. 2020.

**Guallar, Javier y Leiva-Aguilera, Javier. 2013.** *El content curator. Guía básica para el nuevo profesional de internet.* Colección El profesional de la información. Barcelona : UOC, 2013. pág. 168. 24.

**Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.** CRE de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave. [En línea] [Citado el: 09 de 07 de 2021.] [https://creap.imserso.es/creap\\_01/index.htm](https://creap.imserso.es/creap_01/index.htm).

[1] Orden SSI/2416/2014, de 17 de diciembre, por la que se crea y regula el Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a Personas con Trastorno Mental Grave, en Valencia. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/o/2014/12/17/ssi2416>

[2] Contrato público 179333-2021, anuncio de adjudicación de contrato publicado el 12 de abril de 2021.

[3] Sistema llevado a cabo por un especialista (el content curator) para una organización o a título individual, consistente en la búsqueda, selección, caracterización y difusión continua del contenido más relevante de diversas fuentes de información en la web sobre un tema (o temas) y ámbito (o ámbitos) específicos, para una audiencia determinada, en la web (tendencia mayoritaria) o en otros contextos (p.e., en una organización), ofreciendo un valor añadido y estableciendo con ello una vinculación con la audiencia/usuarios de la misma. (Guallar, y otros, 2013)